

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Corrección de errores de la Resolución de 5 de abril de 2000 de la extinguida Secretaría General de Comunicaciones sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.

Advertidos errores en la relación adjunta a la Resolución de la extinguida Secretaría General de Comunicaciones, de 5 de abril de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 4 de mayo de 2000, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 6124, segunda columna, en la referencia correspondiente al titular Alguacil González, Domingo, donde dice «ECB23ALR», debe decir: «ECB23AJR».

Misma página 6124, tercera columna, en la referencia correspondiente al titular Mañas Quiles, Alejo, donde dice: «ECB23DBL», debe decir: «ECB23BDL».

Madrid, 17 de julio de 2000.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—45.546.

Corrección de error del anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de 6 de junio de 2000, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.

Advertido error en la relación adjunta al anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de 6 de junio de 2000, sobre notificación a los titulares de las

autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de 28 de junio de 2000, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 8683, en la referencia correspondiente al titular, de la Rosa Rico, Rafael, donde dice: «ECB16BBA», debe decir: «ECB16BAA».

Madrid, 14 de julio de 2000.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—45.543.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Resolución de otorgamiento del permiso de investigación de la Sección C «Loma Fina» número 21.961, sito en término municipal de Caravaca de la Cruz y Moratalla (Murcia) y Puebla de Don Fadrique (Granada).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, la Dirección General de Industria, Energía y Minas hace saber que ha sido otorgado por la Dirección General de Minas del Ministerio de Industria y Energía el permiso de investigación de referencia.

Con la siguiente designación en coordenadas europeas:

Vértice	Meridiano	Paralelo
PP y 1	-2 ° 18' 20"	38° 00' 20"
2	-2 ° 16' 00"	38° 00' 20"
3	-2 ° 16' 00"	38° 00' 00"
4	-2 ° 16' 40"	38° 00' 00"
5	-2 ° 16' 40"	37° 59' 40"
6	-2 ° 18' 00"	37° 59' 40"

Vértice	Meridiano	Paralelo
7	-2 ° 18' 00"	37° 59' 20"
8	-2 ° 18' 20"	37° 59' 20"

Murcia, 9 de mayo de 2000.—El Director general de Industria, Energía y Minas, Horacio Sánchez Navarro.—45.554.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escuela Universitaria de Magisterio «Auxiàs March», de Valencia, sobre extravío título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Maestra de Primera Enseñanza de doña María del Remedio Colomer Colomer, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el 14 de marzo de 1970, y con número de Registro Especial de la Sección de Títulos 3023, folio 86.

Valencia, 11 de julio de 2000.—El Director, Bernardo Gómez Alfonso.—45.563.

Resolución de la Universidad de Oviedo, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sobre extravío de título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

A los efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1974, se anuncia extravío del título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales en la Especialidad de Economía de la Empresa, de don Luis Domínguez Domínguez, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el 5 de febrero de 1986, inscrito al número 631 del Registro Nacional de Títulos.

Oviedo, 10 de julio de 2000.—El Decano, Ángel García González.—45.550.